Nota de prensa

Gijón

La Guardia Civil detiene a tres personas y toma manifestación en calidad de investigado de otras dos más tras localizar en Gijón, vehículos y herramienta sustraída.

- **La mayoría de la herramienta y dos de los vehículos sustraídos fueron localizados en una finca y una nave de un Polígono Industrial de Gijón.**
- **A dos de los vehículos recuperados les habían borrado el número de bastidor y les habían "doblado las matrículas", sustituyéndolas por otras de origen polaco.**
- **La procedencia de todos los efectos sustraídos, salvo un remolque que había sido sustraído en Oviedo, es de un robo en una nave industrial de Valdés en el mes de noviembre de 2015.**

27 de abril de 2016. La Guardia Civil ha procedido a la detención de tres personas y a la toma de manifestación como investigados de otras dos, como presuntos autores de 2 robos con fuerza, de 3 sustracciones de vehículos ocurridos en Valdes, y otro de falsedad documental al falsificar las placas de dos de los vehículos sustraídos.

En el día 08 de noviembre, se presentó denuncia en el Puesto de la Guardia Civil de Luarca por el robo durante la noche anterior de numerosa herramienta y tres vehículos de una nave perteneciente a una empresa dedicada a la construcción, situada en Quintana-Valdés.

Los autores del robo, tras forzar en primer lugar el cierre de la valla perimetral, entraron en la nave violentando también la puerta de acceso a la misma. Una vez dentro, se llevaron tres vehículos: un camión Iveco, una furgoneta Citroen C15 y otra furgoneta Opel Combo, todos los vehículos cargados con numerosa herramienta. En la denuncia se valoraron los efectos robados en unos 40.000 euros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA Nº 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00

Nota de prensa

La herramienta sustraída era variada: grupos electrógenos, martillo neumático, radiales, generador, martillo picador, rana de pisar, herramienta de mano, e incluso hasta señales, conos de señalización y garrafas de gasoil.

Transcurridos los meses sin ningún indicio de la posible autoría de estos hechos, en un servicio de vigilancia para la prevención de hechos delictivos que se llevan a cabo habitualmente en el entorno rural de Gijón, se observó la presencia en una finca de Veriña de dos vehículos que levantaron la sospecha de los agentes.

Se trataba de una furgoneta Opel Combo y un camión marca Iveco, dándose la circunstancia de que ambos tenían matrícula polaca.

Tras gestiones realizadas, y cotejados los datos obrantes en las bases policiales de la Guardia Civil, se pudo verificar que se trataban de dos de los vehículos sustraídos meses antes en el municipio de Valdés, y a los cuales se les había colocado matrículas extranjeras.

Este hallazgo fue el que puso a los agentes en la pista de una nave industrial dedicada a la reparación de vehículos situada en Tremañes-Gijón, donde localizaron el tercer vehículo sustraído, una furgoneta Citroën C15, y parte de la herramienta procedente del robo en Valdés.

Tanto la furgoneta Opel combo como la furgoneta C15, tenían borrado o cortado el número de bastidor para dificultar su identificación.

La vigilancia en torno a uno de los presuntos autores, condujo a una finca que este utilizaba en el concejo de Corvera de Asturias, donde se localizó un remolque que había sido sustraído en el mes de 2014 en Oviedo.

Los detenidos, resultaron se E.P.V, de 56 años y vecino de Avilés, P.M.F.A., de 41 años y vecino de Salinas, y J.M.A.A., de 42 años y vecino de Gijón. Se les imputa el robo con fuerza de herramienta y tres vehículos de Valdés, el robo con fuerza del remolque en Oviedo, así como la falsedad documental por falsificar las placas de matrículas de dos de los vehículos.

Además, también se procedió a la toma de manifestación en calidad de investigados de otras dos personas, siendo estas J.M.M.G., de 75 años y vecino de Corvera de Asturias y de L.A.P.P. de 32 años y vecino de Pravia.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Guardia de Gijón, y los efectos recuperados a disposición de sus legítimos propietarios.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA Nº 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00